

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16492 *Resolución de 26 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 1, de 2 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Diplomado/a en Administración Financiera, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 26 de junio de 2023.–El Alcalde, Conrado Escobar Las Heras.